

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 570.

Madrid, martes 3 de Febrero de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. 1 peseta
 En provincias, tres meses. 5
 — seis meses. 9
 — un año. 16
 Fuera de España, tres meses. 12
 — un año. 40
 Venta: una mano de 25 ejemplares. . . 3 reales.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Un lienzo del Museo de Colonia

La ovación más entusiasta que de fijo registra la historia de las ovaciones la recibió un lienzo del Museo de Colonia, el retrato de la reina Luisa de Prusia, esa figura luminosa que Goethe llamaba una aparición celestial, cuya impresión no se extinguiría nunca en su alma, y que á los otros contemporáneos no parecía sino como maga, si jamás hubiese una sobre la tierra. Efectivamente, el encanto que la adornaba, trasfigurando la historia de nuestra casa imperial y asociándose con luz suave y conciliadora al brillo de tantas glorias bélicas, de tantas virtudes guerreras y cívicas, fué el encanto más alto que conocemos, el encanto de lo eternamente mujeril.

Hay pocas figuras de nuestro regío estirpe de las cuales la apoteosis de la muerte había de quitar escorias tan escasas como de Luisa. Esposa adorada del más probado de todos los reyes prusianos, llena de ánimo real, y no obstante dotada de una naturaleza genuinamente mujeril y delicada, rica en dulce amor, esposa y madre ejemplar, concediéndole Dios la belleza del rostro y la del alma, gentileza en el cuerpo y gallardía en el espíritu, perseverancia y conformidad en la desventura y en las humillaciones, abandonó la tierra como figura ideal sin haber experimentado las vicisitudes de una peregrinación larga por el mundo, que no perdona ni siquiera á los mejores.

Un noble hijo de Colonia, M. Carlos Joest, se propoñe enriquecer el Museo de la famosa ciudad del Rin con el retrato de aquel ángel tutelar de Prusia, encargándose con la pintura de la que ya el 19 de Junio de 1810 había desaparecido del mundo de los vivos, el pintor eminente de Berlín, Gustavo Richter.

Existen hasta 56 retratos de la ilustre finada, casi todos distintos, no sólo respecto á la expresión del alma, sino en los detalles, y ninguno de ellos satisfizo al regío viudo.

La imagen de bulto que se ve en el mausoleo de Charlottenburgo, debiéndose al cincel del esclarecido Rauch, cuando éste, en 1811, volvió á Berlín, no es un retrato de la reina, sino una elegía de mármol á la memoria de la trasfigurada.

¡Cuántas dificultades, pues, tenía que superar el artista encargado de representar hoy la reina en toda la realidad de la vida! Pero la fortuna le dispensó sus favores, haciéndole tropezar con una dama joven que frecuenta la corte de Prusia, la señorita de Lieger, que dicen que tiene una semejanza singular con la reina difunta. Y el Sr. Richter, cuya paleta parece que tiene el suave matiz de gayas flores, las etéreas tintas de la aurora, alimentaba su fantasía pictórica en el encarnado florido y en la figura noble de aquel hermoso modelo.

El día 18 de Octubre, aniversario á la par de la batalla de Leipzig y del natalicio del nieto de la reina adorada, nuestro príncipe imperial legó el retrato de Luisa al Museo de Colonia, teniendo lugar delante de aquella imagen, que más que para descrita es para admirada, un espectáculo conmovedor. M. Joest entregó su generoso donativo ante una asamblea escogida al representante de la ciudad, el burgomaestre de Colonia, contestando éste á las palabras sencillas del donador con un discurso patriótico, congratulándose de que la ciudad, que ya tiene en sus muros la imagen de bronce del rey Federico Guillermo III, tenga desde hoy también un recuerdo de la esposa real, la más noble mujer alemana.

Después tributaba el burgomaestre los elogios más entusiastas al artista, que, robando al éter transparencia, luz al día, hizo aquel retrato, que habla en lenguaje tan claro como pudiera hacerlo un vivo, y concluyó vitoreando á S. M. el emperador Guillermo.

Quitóse el velo, y ¡qué sorpresa se apoderaba de todos! ¡Qué explosión de entusiasmo tan espontáneo, batiendo palmas cien aristocráticas manos! ¡Héla aquí de fulgor bañada! ¡Héla orlada de brillantes resplandores, ostentando su rostro florido la nobleza entera de nuestra casa imperial! ¡Héla aquí, la reina encantadora que

parece que flota bajando de las gradas de la escalera al parque tranquilo en que se ven los bustos de sus padres, sombreando el parque nubes sombrías, y no hay sino un aislado rayo de luz que toca la columna delantera del pórtico, derramándose sobre la frente levantada de Luisa y circundando á su diadema de oro de no sé qué brillo sobrehumano! ¡Qué gradación tan blanda! ¡Qué tono tan armónico en que se reúnen todos los acordes de colores y de líneas: la armonía de los miembros esbeltos, la vestidura delicada de bordados de oro, el manto de terciopelo! ¡Y qué luz tan sobrenatural, aumentando el efecto de la figura la diestra colocada sobre el corazón y la mirada dirigida hacia arriba!

En este lienzo se confunden la histórica imagen ideal y la idea que nos hemos formado de la hermosa reina que cruza el azul ambiente con sus hermanos los ángeles. En este cuadro, que en nuestro sentir constituye el más bello ornamento del Museo de Colonia, hay algo que nos recuerda la sublime belleza de los lienzos de Murillo, delante de los cuales nuestra mirada como un perfume se levanta al cielo.

JUAN FASTENRATH.

Un divorcio decretado por el Papa

¿Qué debemos pensar acerca de la anulación del matrimonio del príncipe Alberto de Monaco por la Congregación de Roma, que no admite el divorcio?

Véase lo que dice á este propósito la Italia del 4 de Enero:

«La cuestión relativa á la nulidad del matrimonio del príncipe Alberto de Monaco con la duquesa de Hamilton ha sido definitivamente resuelta.

Creemos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores al hacerles una rápida historia de tan interesante proceso.

El príncipe Alberto Honorato Carlos, duque de Valentinois, nacido el 13 de Noviembre de 1848, é hijo de Carlos VII, príncipe de Monaco, contrajo matrimonio el 21 de Setiembre de 1869 con la princesa María Victoria, nacida el 11 de Diciembre de 1850, é hija del difunto Guillermo Alejandro, duque de Hamilton, y de la princesa María, hija del difunto Carlos Luis, gran duque de Baden.

La princesa tenía por tutor á Napoleón III, y ante él se celebraron en Saint-Cloud los esponsales, á mediados de Setiembre de 1869.

El matrimonio religioso se efectuó en Soissons, en un castillo perteneciente al príncipe Alberto. Muchos han pretendido que dicho enlace fué obra de Napoleón III, por la única razón de que el emperador era tutor de la duquesa; pero lo cierto es que el autor de aquel matrimonio fué un jesuita que conocía muy á fondo á la madre de la duquesa.

Ni durante el curso de las negociaciones, ni en el momento de convenir en la celebrada ceremonia nupcial, ocurrió cosa alguna que pudiera originar la creencia de que la princesa de Hamilton se casase con el príncipe de Monaco contra su voluntad. Al principio la unión fué dichosa, y los recién casados visitaron, alegres y contentos, las principales ciudades de Francia.

En Enero de 1870, la duquesa, que se hallaba en cinta, salió de pronto de Monaco, sin haber dado ningún aviso previo.

Los pasos que varios personajes dieron para hacer que la esposa volviese al lado de su marido, no produjeron un resultado satisfactorio; la duquesa no quiso desistir de la resolución de abandonar á su esposo, y dió multitud de razones para justificar su conducta.

El 12 de Julio de 1870 daba á luz un hijo, el príncipe Luis Honorato Carlos Antonio, de quien no quería separarse.

Algunos años después, el príncipe de Monaco intentó apoderarse del niño, y entonces dió comienzo el litigio de que ahora se trata.

El príncipe sostenía que tenía derecho á conservar á su lado al niño, y la princesa afirmaba lo contrario. La cuestión era muy grave. ¿A quién debía ser sometida para decidir entre ambas partes?

En 1878 la duquesa de Hamilton inició un pleito ante la congregación del Concilio, con objeto de obtener la nulidad de

su matrimonio con el príncipe Alberto de Monaco.

Entre otras razones, la demandante basaba su petición en el motivo siguiente: la madre de la duquesa había ejercido presión en la voluntad de su hija, la cual no consintió libremente en el matrimonio.

Pero habiéndose consumado éste y habiendo nacido un hijo, tratábase ya de un asunto muy grave, y el Papa, en vez de dejar que el pleito siguiera su curso ordinario, nombró una comisión especial, compuesta de cinco cardenales: Caterini, prefecto y presidente, Monaco la Valleta, Ferrieri, Bartolini y Sbarretti.

La duquesa no retrocedió ante ningún esfuerzo para hacer prevalecer sus derechos, y en un momento dado corrieron rumores relativos á supuestas corrupciones. El príncipe de Monaco, por el contrario, firmemente convencido de que el matrimonio no sería anulado, no se cuidó con bastante diligencia de dar los pasos conducentes al triunfo de su causa.

En tanto, el abogado de la duquesa era ayudado en todo y por todo por su cliente, que se había trasladado á Roma para declarar ante la comisión cardenalicia, mientras que el abogado del príncipe se hallaba entregado á sus propias fuerzas, sin datos ni explicaciones de su cliente, y tuvo que basar su defensa en las razones generales de derecho, no pudiendo lograr que el príncipe se presentara en la Ciudad Eterna.

En los primeros días del mes de Mayo de 1879, reunióse la comisión cardenalicia, y después de haber examinado los documentos exhibidos, dió su sentencia, en virtud de la cual la demanda de la duquesa de Hamilton era favorablemente acogida y declarado nulo el matrimonio.

El hecho causó extraordinaria sorpresa, dió lugar á muchos comentarios, y el Papa se negó á sancionar la decisión de la comisión.

Su Santidad, como es costumbre cuando se trata de hechos graves y de cuestiones de principios, nombró una nueva comisión encargada de revisar y de rehacer el pleito. Componiase de los cardenales Di Pietro, presidente; Simeoni, Ledochowski, Mertel y Chigi. Pero este último, que era nuncio en París en la época en que se celebró el matrimonio, y que intervino en él, creyó que por delicadeza debía declinar el mandato, y fué reemplazado por el cardenal Rendi.

Los autos fueron, pues, instruidos de nuevo, y esta vez el príncipe se presentó en Roma, y, como la duquesa, prestó sus declaraciones ante el secretario de la congregación del Concilio y dió á su abogado los datos y las noticias pertinentes al caso.

Sin embargo, la duquesa no cesó de trabajar; y después de haber recogido para su defensor todo cuanto podía convenir á su causa, ha vuelto últimamente á Roma con objeto de atender mejor al cuidado de sus intereses.

La instrucción del pleito se ha practicado en secreto, toda vez que los documentos presentados por ambas partes son de tal naturaleza, que no han podido publicarse.

La Congregación, después de haberse hecho cargo de las conclusiones del auditor y de los correspondientes abogados, ha dictado sentencia, en virtud de la cual ha confirmado la nulidad del matrimonio, ha resuelto la cuestión de la legitimidad del hijo—cuestión no resuelta en el primer fallo—reconociendo sin reservas los derechos del padre, y ha dispuesto lo concerniente á la educación del niño, con arreglo á lo solicitado por el príncipe.

Así, pues, la primera cuestión ha sido resuelta á favor de la duquesa, siendo las otras dos soluciones favorables al príncipe, puesto que fué éste quien apeló de la primera sentencia.

Sociedades científicas y literarias

La Sociedad Fisiológica celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, sesión pública en el salón de grados de la facultad de medicina, para la exposición del tema «El calor animal».

Ayer se verificó en el salón de sesiones de la Academia de Jurisprudencia el acto de la inauguración del Círculo estenográfico español. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El secretario del Círculo, Sr. Vieyra, dió cuenta de los trabajos llevados á cabo desde que fué conocido el sistema Duployé hasta la fecha, con objeto de establecer en España una sociedad que consagrarse todos sus esfuerzos á difundir el conocimiento de la estenografía en todas las clases sociales, fin principal á que obedece la creación del referido Círculo.

El presidente, Sr. Sancho del Castillo, leyó después un breve y razonado discurso, haciendo una reseña del arte estenográfico ó taquigráfico, pues con ambos nombres se le conoce desde los tiempos más remotos hasta la época presente, afirmando que la estenografía era ya conocida entre los griegos y los romanos, pues Jenofonte tomó en esa forma los discursos de Sócrates, y el liberto Julio Tiron inventó igualmente una escritura abreviada que se difundió muy pronto, para dar á conocer los elocuentes discursos de Cicerón.

La importancia de la estenografía, añade, ha sido tan grande, y tan necesaria su vulgarización, que solamente en Alemania cuenta hoy 253 sociedades propagandistas y 68 periódicos publicados en taquigrafía; el orador hace algunas consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece el sistema Duployé, que es el adoptado por el Círculo, y el cual se enseña oficialmente en las universidades de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Terminado el acto, el presidente dirigió al inventor del sistema el siguiente despacho telegráfico:

«El Círculo estenográfico español, reunido en su sesión inaugural, envía á usted el testimonio de su afecto y su más sincera felicitación.»

El próximo viernes 6 de Febrero se verificará en el Círculo de la Union Mercantil la duodécima conferencia del presente año.

Versará acerca del tema «El comercio, como institución jurídica, necesita tener legislación y organismos propios», y está encargado de explicarla el distinguido juriscónsulto Sr. D. Antonio Rodó y Casanova.

Esta sociedad está organizando en obsequio de las familias de sus socios un magnífico baile que se celebrará el 7 del actual.

El elegante salón del Ateneo Mercantil veíase anoche lleno por una escogida concurrencia, entre la que había gran número de señoras. La junta directiva de dicho centro, siguiendo la costumbre con muy buen acuerdo establecida de celebrar sesiones musicales, dispuso verificar anoche una velada artística extraordinaria. La parte musical de ella estuvo principalmente encomendada á las señoritas Alonso y Lozano, que cantaron con mucho gusto, particularmente la primera, que tiene voz de un timbre muy agradable y frasea muy bien; la señorita García Conde, que ejecutó al piano con gran maestría algunas piezas, y los señores Arnedo, Benavent y Garrido. La parte literaria fué aún más notable. Leyeron poesías los señores Zahonero, suyas y del Sr. Blanco Asejo, Lopez Calvo y Pando y Valle, que fueron extraordinariamente aplaudidas. El Sr. D. Emilio Ferrari leyó también algunas notables composiciones que le proporcionaron con justicia un legítimo y verdadero triunfo.

El jueves seguirá la discusión del tema «Medios para el mejoramiento de la clase obrera, en la cual han tomado parte los socios señores Calleja, Segovia Rocaberti, Romo y Jara y Bermudez y Gayá, y tienen pedida la palabra otros señores.

Espectáculos

Anoche se cantó en el teatro Real *Il Trovatore*.

La simpática y modesta señora Violetti manifestó una vez más sus excelentes cualidades de cantante, y el eminente Tamberlick, que estuvo á la altura de su repu-

tación, así como el señor Verger, se manifestaron admirables.

Como en la anterior representación de esta ópera, la heroína de la fiesta fué la señora Pasqua, que cada vez hace un nuevo alarde de su talento artístico. Y á este propósito podemos asegurar, contestando á lo dicho por algún periódico, que jamás ha pasado por la mente de esta señora cantar *L'Africana*, por ser la parte de Selika de soprano, y de mezzo soprano la tesitura de la señora Pasqua.

La empresa que ha tomado á su cargo los bailes de máscaras del teatro de la Comedia se propone dar tres únicamente, y en los mismos días en que solían verificarse en el teatro Real; es decir, domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata.

La orquesta, que dirigirá el reputado maestro Arche, se compondrá de cincuenta profesores pertenecientes á la Sociedad de Conciertos.

El buffet estará servido por la Cantina americana.

Los precios, para cada baile, serán: Palcos plateos y entresuelos, 160 rs. en el despacho y 120 por abono; principales, 100 y 80, respectivamente; segundos, 80 y 60; entrada para caballero, 30, y para señora, 20.

El abono quedará abierto el día 5 en la contaduría del teatro: hasta el día anterior tendrán reservados sus respectivos palcos los abonados de dicho coliseo.

La sociedad lírico-dramática Talía celebra un baile extraordinario esta noche en el teatro de Apolo, de nueve de la misma á tres de la madrugada. El baile ha de estar tan brillante como los celebrados en años anteriores.

Los billetes son de convite, y la junta directiva no perdonará medio para impedir su venta.

El reparto de *El drama eterno*, que se estrenó esta noche en el teatro Español, es el siguiente: Luisa, señora Marin; Eulalia, señorita Calderon; Carlos, Sr. Vico; Rafael, Sr. Jimenez; Ramon, Sr. Calvo (don Ricardo); un criado, Sr. Arroyo.

El baile del Ateneo de Bellas Letras, que se celebrará el viernes, promete estar muy concurrido y brillante, pues han sido invitadas numerosas damas de nuestra buena sociedad.

El melodrama *Las dos huérfanas* continúa llevando un numeroso público al teatro de la Zarzuela.

Los reputados autores dramáticos señores Echevarría y Retes han entregado á la empresa del teatro Español una obra nueva titulada *Luchar contra la razón*, de la que tenemos excelentes noticias.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—El drama eterno.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las dos huérfanas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La salsa de Aniceta.—¡A Dios, Madrid! VARIETADES.—A las ocho y media.—De gustos no hay nada escrito.—Levantar muertos.—Un frac nuevo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Salon-Eslava.—Seguros contra incendios.—Enmendar la plana á Dios.—Sin atadero.

MARTIN.—A las ocho.—Tiempo perdido.—El loro verde.—Dos reales de judías.—Corregir con el ejemplo.—Baile.

Cultos

SANTOS DEL DIA 4.—San Andres Corsino, obispo, y San José de Leonisa, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Más equidad

La Epoca ha publicado el estado de la deuda actual de la isla de Cuba hasta fin de Diciembre último, según los datos que existen en el ministerio de Ultramar, y cuya data alcanza aproximadamente a la enorme suma de 127 millones de duros en oro y 45 millones en billetes del Banco Español de la Habana.

Però lo que más nos ha extrañado es que el Tesoro de aquella isla sólo resulte debiendo a la casa A. Lopez y compañía la insignificante cantidad de 586.414 duros 79 céntimos, cuando, según las afirmaciones recientes de dicho colega, se adeudaban a la mencionada casa más de 35 millones.

¿Dónde está, pues, esa diferencia con que se ha pretendido hasta amenazar que podrían interrumpirse nuestras regulares comunicaciones con las Antillas por faltar recursos a dicha empresa?

No, estimable colega, ni la deuda que le hace el Tesoro de Cuba podría en ningún caso justificar exigencias de esa clase, ni la casa Lopez, á quien se le ha debido más en otras ocasiones, podría nunca amenazar con esa falta de patriotismo, cuando, merced á la continua protección que todos los gobiernos de España le han dispensado, tiene hoy su capital y su crédito en un estado tan envidiable.

Continuamos, pues, pidiendo, por un espíritu de justicia y de equidad, que se paguen deudas tan sagradas y más sagradas que la de dicha empresa; y dado el caso que sea absolutamente imposible, que se admitan esos créditos como dinero en los empréstitos que nos veamos obligados á hacer, ni más ni menos que se ha hecho con otros, mucho más recientes, de la mencionada casa Lopez.

Hechos y dichos

Interpelaciones que amenazan al Gobierno:

- Del Sr. D. Venancio Gonzalez sobre el cumplimiento de la Constitución.
Del Sr. Labra sobre los asuntos de Cuba.
Del Sr. Carvajal sobre cosas de política interior y exterior.
Del Sr. Navarro y Rodrigo sobre determinadas disposiciones del Ministerio.
Del Sr. Rico sobre asuntos de Hacienda.
Del Sr. Vivar sobre asuntos de Marina.
Del señor general Salamanca sobre asuntos de Guerra.
Del Sr. Linares Rivas sobre asuntos de Gracia y Justicia.
Del Sr. Ruiz de Velasco sobre franqueo de las cartas.
Del Sr. Moret sobre cuestiones económicas.
Esto asustaría á cualquier Gobierno que no fuera el actual.
Por fortuna para él, la Providencia le salva.
En su seno, el cielo le ha concedido la palabra de Orovio.
En la presidencia, la campanilla del conde de Toreno.
Fuera del Parlamento, la pluma de El Liberal para que llame charlatanes á los oradores de oposición, y Cánovas al talento.

Leemos en un periódico:
«No lo olviden, pues, las minorías: la Nación está ya cansada de esas largas discusiones políticas que las oposiciones provocan á los partidos dominantes y en las que no pueden menos de tomar parte los gobiernos para no dar lugar á falsas interpretaciones y equivocados comentarios si no las aceptan.»
Esto, aunque parece de El Liberal, es de La Integridad de la Patria.
El órgano del Sr. Cánovas no quiere tampoco discusiones largas.
Las discusiones cortas, las votaciones numerosas y las legislaturas breves.
Este es el bello ideal canovista.

Dice La Correspondencia que se ha dispuesto por la capitania general de este distrito que ingresen en las prisiones mi-

litares de San Francisco unos oficiales del arma de caballería, pertenecientes á un regimiento que se encuentra á corta distancia de la capital, á quienes se instruye sumaria por ligeras faltas.

Esta noticia es una tentación del demonio para la prensa.
Vade retro, Melendo.

Veinticinco nombramientos publica hoy el periódico oficial.
Todos están hechos por el Sr. Elduayen, firmante de las veinticinco reales órdenes correspondientes.

Gracias á Dios, el ministro de Ultramar empieza á ocuparse de la isla de Cuba con el detenimiento que el asunto merece.

Con unas cuantas hornadas como ésta, el Sr. Elduayen habrá terminado su campaña.

Porque la campaña de un ministro conservador no tiene más que dos términos: Emplear; Ascender.
A los amigos, se entiende.

A la órden del día para hoy, 'no hay en el Congreso más asunto que un proyecto de ferrocarril de Villabona á Nieva, en Asturias.

Los demas proyectos importantes pendientes de resolución, continúan sin dictamen.

La situación conservadora parece estación central.

Todo se vuelve entrar y salir trenes.
El Ministerio no deja el vapor un instante.
Así camina á tan gran velocidad.

Segun se desprende de lo que aseguran algunos colegas, el Sr. Romero Robledo no asistió ayer al Consejo de ministros por no hallarse conforme con la opinión de sus compañeros en el asunto del ferrocarril del Noroeste.

Ahora hay unas 'costumbres políticas muy originales.
Antes, cuando un ministro no estaba conforme con sus compañeros, se marchaba del Gabinete.

Hoy se va á la alcoba, se agrava en una roquera, y no deja el Gabinete apesar de eso.

Es pasmosa la elasticidad de la conciencia política en estos tiempos.
Se estira y adoja que es un gusto.

El Liberal ya no se contenta con atacar á las oposiciones liberales.

Hoy hace la oposición á los constitucionales para el caso de que suban al Poder y verifiquen unas elecciones generales.

De los adelantados es el reino de los cielos.
Después de esto, nos acusa de que fortificamos al Sr. Cánovas en el Poder.

El Liberal se ha figurado que aquí no sabe nadie leer periódicos.

Habla El Cronista:

«El índice de las cuestiones pendientes es tan numeroso, que presenta todos los síntomas de no agotarse nunca; y lo mismo en la prensa que en las Cámaras, se le ataca al Gobierno por su política internacional; se ataca por el estado del crédito y lo subido de los tributos; por la organización armada y por el servicio naval; por los servicios de órden público y situación administrativa de las provincias; por las numerosas cuestiones de obras públicas, paralización comercial, crisis fabril y mal-estar en la instrucción; por la organización judicial y los vicios del procedimiento; por las cuestiones ultramarinas y por el sinnúmero de asuntos del momento que, revistiendo carácter personal, no deberían encerrar la importancia que se les atribuye.»

Conque es decir que, segun El Cronista, todas estas son pequeñísimas cuestiones de carácter personal, que en nada afectan al País.

Lo que indica esto es que el Gobierno sólo se fija en cuestiones personales, sin tratar de resolver todas esas cuestiones de vital interes, que son las que al País interesan.

Y por eso está el País descontento.
Y por eso este descontento aparece en la prensa y en las Cámaras.

Dice El Cronista:

«El Sr. Cánovas prometió apoyar al señor Martínez Campos cuando desempeñó el Poder, y lo hizo. Véanse en comprobación de lo que decimos los Diarios de Sesiones de Cortes.»

¿Cuántos discursos han pronunciado en defensa del Sr. Cánovas el general Martínez Campos y sus amigos?»

Respecto al primer punto citado por el colega, sólo diremos que el País sabe demasiado á qué atenerse respecto de ese asunto, y que peor es meneallo.

Y respecto del segundo, ¡guerrá decirnos El Cronista cuándo han prometido los amigos del general Martínez Campos apoyar al Sr. Cánovas?»

Cuba

Los periódicos de Cuba que llegaron ayer á Madrid nos traen las siguientes noticias, que alcanzan al día 14 del actual.

Segun partes recibidas en la capitania general de la Habana el día 7:

«El 4 del actual se presentó en el cañal Dolores, distrito de Santiago de Cuba, el titulado coronel Emiliano Crombert, con 16 oficiales y 27 soldados de su partida, y ademas 26 esclavos de ambos sexos. La columna del comandante Macías, compuesta de fuerzas de la Corona, atacó el 28 del pasado un campamento enemigo compuesto de 120 hombres, en el punto denominado Guayaca-Baracoa, en jurisdic-

cion de Cuba, batiéndolos y dispersándolos y dejando en nuestro poder 8 muertos, 17 armamentos de precisión, uno de pistón, 2.000 cápsulas metálicas, algunas armas blancas y otros efectos.

Cincuenta hombres de Talavera, al mando del teniente Gonzalez de Leon, encontraron y batieron el 29, cerca de Duaba, distrito de Baracoa, á la partida de Limbano Sanchez, fuerte de unos 100 hombres, volviendo á batirla el día siguiente y haciéndole dos bajas. Después se le dió alcance nuevamente, causándole otras dos bajas.

La columna del comandante Moros, de Talavera, después de un ligero tiroteo con el enemigo, le hizo dos prisioneros, atacando más tarde un campamento de los rebeldes en Juan Cipriano, jurisdiccion de Cuba, desalojándolos de sus posiciones y quitándoles varias armas y efectos.

Una pequeña columna de Talavera, al mando de un oficial que escoltaba un convoy de acémilas, fué atacada en el paso del río Midmas por una partida insurrecta que se hallaba allí emboscada; pero ésta fué batida y dispersa, abandonando en su huida un muerto, municiones y otros efectos.

—El periódico La Paz, de Pinar del Río, en su número del día 4, dice:

«De Viñales y Ceja Ana de Luna recibimos noticias de la cosecha de tabaco en extremo favorables. Allí, á lo que nos escriben, no se ha sufrido el rigor de la sequía, y por consiguiente, la rica hoja de la Vuelta Abajo conserva todas sus buenas cualidades. Ya hay algunos cajés cortados.»

—La Vos de Cuba refiere que en la noche del 5 un oficial de la guardia civil preparó con sus fuerzas una hábil emboscada en las inmediaciones de Jaguey Grande, dando por resultado la muerte de los titulados coronel Ruiz y alférez Echaviano, que hacia tiempo venian cometiendo toda clase de fechorías.

—Un telegrama del capitán general, recibido el 8 por la tarde en el Estado mayor, comunica que el número de presentados con el jefe insurrecto Emiliano Crombert es mucho mayor de lo que expresa el despacho transmitido por la comandancia general de Cuba. Dichos presentados son, ademas de Crombert, 16 oficiales, un sargento, cuatro cabos, 50 soldados y 26 esclavos de ambos sexos.

—El día 9 se recibieron de la capitania general las siguientes noticias:

«Fuerzas de Chiclana, en reconocimientos, batieron el día 4 en Cabezas de Arroyo Manzano, distrito de Cuba, á una partida enemiga, haciéndole tres muertos vistos y un prisionero.

Voluntarios de la Loma del Gato y fuerzas de Vergara hicieron el 6 un prisionero armado á una partida de 25 hombres.

El mismo día se presentó en Songo un individuo, y otro en Arroyo-Blanco, jurisdiccion de Sancti-Spiritus.

Fuerzas de la zona de Manacas, comandancia general de Santa Clara, á las órdenes del comandante Rincon, batieron anteayer á la partida de Gallo en los montes de Caraballo, haciéndole dos muertos, dos prisioneros y cogiéndole un armamento Remington, varios machetes, municiones y otros efectos.»

—Leemos en El Comercio, de Sagua, del 7:

«Todas las noticias que recibimos de la insurrección, la presentan agonizante y próxima á su fin. Pacificado completamente el territorio de Holguin y Las Tunas, sin haber encontrado eco en el Camaguey y con escasos secuaces en las Villas, dentro de poco podrá asegurarse que no queda un solo insurrecto en armas. La partida más importante existente es la de Guillermon, y las tendencias de este cabecilla son harto conocidas para que el país en masa no las rechace.

Ahora sabemos que se dirigen numerosas fuerzas á la provincia de Santiago de Cuba, y que se trata de acorralar y perseguir hasta su extinción á los desalmados que capitanea Guillermon, cuyos actos de cruel barbarie le han emancipado las simpatías hasta de los mismos insurrectos.»

—El Diario de la Marina del 11 dice lo siguiente:

«A las cuatro de la tarde de hoy el vapor Sanchez Barcáiztegui enarbó la insignia de la escuadra, por haber pasado á su bordo el excelentísimo señor comandante general de este apostadero, cuyo buque se hizo enseguida á la mar.

Segun nuestras noticias, el viaje del general Beranger tiene por objeto reconocer é inspeccionar el litoral de la Isla y disponer á la vez personalmente el desembarque de las fuerzas de mar que han de operar en combinacion con las del ejército en el departamento Oriental, para exterminar la agonizante insurrección de aquella comarca.»

—El 12 se recibieron en la capitania general las siguientes noticias:

«Fuerzas de Bailén, en reconocimientos por Jiguani, batieron á una partida de 40 hombres aproximadamente, causándole tres bajas, y dispersando otra partida de 20 individuos en la Escondida.

La misma columna batió en el Macío á otro grupo insurrecto, obligándole á dispersarse.

En Moron se han presentado los paisanos Silvestre Lopez y José Ayala, y en Guisa lo ha efectuado Juan Sanchez.»

—El capitán general de la isla de Cuba se hallaba el día 2 del actual en Jiguani. Los jefes insurrectos Peralta y Almaguel, que, como saben nuestros lectores, se presentaron en Holguin al brigadier Pando, han llegado á la Habana, y es probable que hoy se hallen ya en la Península.

El señor obispo de la Habana, Sr. Piérola, ha tenido una recepción cariñosa en la

capital de la Isla, y fué solemne su entrada en aquella ciudad y en el templo.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Habana 16 de Enero.
Se fija por real órden el tipo legal del interes del dinero en la isla de Cuba en 8 por 100 anual.»

Oficial

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interes general, y si una combinacion de promotores fiscales con destino á diferentes puntos de la isla de Cuba, en el territorio de las audiencias de la Habana y Puerto-Principe.

Interior

Dice El Isleño, de Palma (Baleares):

«Las noticias que circulan respecto del temporal reinante son desagradables, y quisieramos no se confirmaran, por más que así lo aseguran telegramas particulares.

Los vapores siguen detenidos en nuestro puerto, y el que salió de Alicante el martes hubo de buscar abrigo en una cala inmediata á Santa Pola.»

La guardia civil de Bernardos (Segovia) logró evitar noches pasadas un robo y doble asesinato que trataban de cometer en casa de doña María Agudo, en la persona de ésta y de una nietecita con quien vive.

Una mujer y cuatro hombres que se habian puesto de acuerdo para ello, están presos. La primera estaba encargada de los asesinatos, habiendo sido sorprendida en traje de hombre con careta y un afilado puñal. Los hombres tambien estaban enmascarados.

En Sueca se proyecta la construccion de un buen teatro. Se hará por acciones, y una vez amortizadas con sus productos, pasará á ser propiedad del hospital.

Dicen de Málaga que el conocido actor italiano Sr. Ficarra ha llegado á aquella ciudad en demanda de socorros para regresar á su país con su familia, por haber sido abandonado por el empresario señor Luppi.

Parece que el proceso contra los cinco autores de los horriblos delitos de Ginesar, en que entendió la autoridad militar en un principio, ha pasado al juzgado de Tortosa, como tambien los reos, hasta que ahora han estado en Tarragona.

El día 26 del pasado se hallaba pescando en el muelle de Palma de Mallorca un pescador de caña, y cuál no sería su asombro al ver que en el anzuelo se habia prendido un envoltorio de trapos, en el cual encontró un niño recién nacido.

Ha sido denunciado El Demócrata de Palma.

Parece que en Mallorca se han hecho registros domiciliarios por un comandante, un capitán y alguna fuerza de la guardia civil. Segun El Mercantil Valenciano, murmurábase en el pueblo que se buscaba á cierta persona que habia desaparecido del punto señalado como destierro.

En las playas de la Cala del Moral, distrito de Fuengirola, fué arrojada anteayer por el mar una embarcacion pequeña, cuya procedencia se ignora.

Dice un colega de Málaga que el gobernador ha impuesto el máximum de la multa que señala la ley municipal á 32 alcaldes que no han cumplido lo que por circular se les habia ordenado respecto al pago de las atenciones de las escuelas públicas.

Han empezado en Lorca las obras de las murallas de defensa proyectadas en el Guadalentin, aguas arriba del puente, y se han concedido á aquella Junta de socorro 18.700 pesetas para continuarlas en ambas márgenes hasta la casa-mata de Tercia.

Con estas obras, no sólo habrá ocupacion para muchos braceros, sino que se verá defendida la poblacion de las amenazadas del río, cuyo lecho ha subido considerablemente, efecto de las últimas inundaciones.

Han sido puestos en comunicacion los obreros detenidos en Barcelona.

El criminal Leon Cordeiro, procesado por varios crímenes, fugado este verano del hospital de Beja, capturado por la policia portuguesa y conducido á España uno de estos dias por fuerza del ejército, trató de huir de nuevo y fué muerto de un tiro.

Parece que el gobernador de Barcelona ha multado á la sociedad Latorre por haber premiado en el último baile del teatro Romea á una máscara que representaba al fiscal de imprenta.

Exterior

Londres 2.
El periódico el Times publica hoy un telegrama de Berlin diciendo que, á consecuencia de las explicaciones dadas por el

príncipe de Bismarck al emperador Guillermo, han quedado arregladas completamente todas las cuestiones interiores y exteriores de Alemania.

Las últimas noticias de Cabul dicen que las tribus ghilzais saquearon siete pueblos inmediatos á Cadahar, asesinando á la mayoría de sus habitantes. Dos mil familias han quedado sin asilo.

El periódico el Standard dice que Inglaterra prepara refuerzos navales para la escuadra de La Paz, en las costas de Caledonia, á consecuencia de los recientes disturbios ocurridos en aquel país, que amenazan la seguridad de los súbditos ingleses.

Buenos-Aires 1.º
La escuadra chilena bloquea casi todos los puertos de las costas del Perú.

Paris 2.
Ha comenzado el deshielo de los inmensos témpanos que cubrian el Loira, cerca de Saumur y Angers.

Se temen grandes desastres en dichas ciudades y en sus inmediaciones por efecto de la inundacion, que amenaza ser considerable por haber subido repentinamente la temperatura.

Paris 2.
El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, se halla enfermo de alguna gravedad á consecuencia de un violento ataque de cólico hepático.

Senado.—Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley relativo al Consejo superior de Instruccion pública.

Cámara de los diputados.—Al abrirse la sesion, el presidente, Sr. Gambetta, dedica algunas frases á la memoria del diputado Sr. Pablo de Cassagnac (padre), que falleció ayer.

El Sr. Molina, ponente de la comision de aranceles de aduanas, expone las causas que han motivado á la comision proponer el aumento de algunas tarifas.

Paris 2.
En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82 10/0.—5 por 100 id., 116 25/0. Exterior español, 16 1/8.—Interior, 14 1/4.—Deuda amortizable exterior, 38 0/0.—Obligaciones de Cuba, 430'00.—Consolidados ingleses, 98 5/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 9/16.—Exterior, 16 1/8.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 38 5/16.—Obligaciones de Cuba, 428'75.

Paris 3.
El Diario Oficial publica un decreto del presidente de la república, aprobando el acuerdo entre el marqués de Molins, Embajador de España, y el ministro de Negocios extranjeros de Francia, prorogando el tratado de comercio entre ambos países.

Londres 3.
El Daily-News dice en su número de hoy, con referencia á telegramas de Viena, que la noticia sobre el aumento del ejército alemán produjo cierta sensacion en Austria.

Añade que el gobierno de esta potencia ha resuelto prepararse tambien para el caso de una guerra, y que al efecto se está tratando de dotar á Viena de grandes obras de defensa.

Un periódico de Marsella publica la siguiente anécdota, que á título de tal reproducimos:

Hace dos dias que M. Paul de Cassagnac ha llegado á Marsella, para ver á un negociante muy rico, llamado Victor Julian, que sin conocerle personalmente le ha nombrado heredero por puro entusiasmo hacia él, y en perjuicio de un sobrino suyo, individuo del ayuntamiento en la actualidad.

En las últimas elecciones de diputados, en que la Cámara anuló el acta de monsieur Paul de Cassagnac, el mismo negociante puso á disposicion de éste una suma de 500.000 francos, de los cuales monsieur de Cassagnac aceptó tan sólo 500, para demostrar que no rehusaba los dones de la amistad.

Al ser elegido, regaló un reloj de 5.000 francos á su generoso amigo, quien á su vez le hizo el regalo de unos botones de diamantes que costaban tambien 5.000 francos. Todo esto sin haberse visto nunca uno ni otro.

Los bonapartistas obsequian mucho á M. Paul de Cassagnac desde su llegada; pero no han podido conseguir que de ninguna conferencia, pues que no quiere dar carácter político á su viaje.

Ecos de Madrid

Ayer tarde se recibieron en el ministerio de Marina:

Un telegrama de Cartagena participando la apertura de la Escuela de torpedos de aquel departamento. El actó fué presidido por el capitán general de aquel departamento, en nombre de S. M. el Rey. Felicita al Gobierno y al ministro del ramo por las ventajas que ha de producir á nuestra marina el establecimiento de aquella Escuela.

Otro telegrama de Mahon participa que la fragata de guerra de los Estados-Unidos de América Trenton, arbolando la insignia del contralmirante Howel, ha salido á la mar.

Ayer, como dijimos, se reunió la Junta organizadora del Congreso de americanistas que ha de celebrarse en Madrid en Setiembre de 1881, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, por delegacion del señor conde de Toreno.

Se nombraron las siguientes comisiones: Para ofrecer á S. M. el Rey y regarle que se declare protector del Congreso: excelentísimos señores D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente, conde de Toreno, duque de Veragua, duque de Moctezuma, don J. Russell Lowell, D. José de Cárdenas, Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Du-

Segunda edicion

ro, secretario general; D. Alfredo Escobar, redactor del periódico La Epoca, como secretario adjunto. Para ofrecer el patronato del Congreso al Ayuntamiento de Madrid: excelentísimo señor conde de Toreno, presidente; Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Salas, Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell, señor don Emilio Ruiz de Salazar, señor conde de Peña-Ramiro, Sr. D. Andres Domec, secretario; Sr. D. José Gutierrez Abascal, redactor de El Imparcial, como secretario adjunto. Para redactar y publicar el reglamento del Congreso: Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, presidente; Sr. D. Justo Zaragoza, Sr. D. Marcos Jimenez de la Espada, señor D. Martin Ferreiro, Sr. D. Juan Perez de Guzman, Sr. D. Francisco Cañamaque, Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duque, secretario general; Sr. D. Juan Catalina Garcia, redactor del periódico El Fénix, como secretario adjunto. Se acordó tambien la celebracion del centenario del Jardin Botánico de Madrid en el lugar que ocupa, y trataron de asuntos bibliográficos.

Cumpliendo el Ayuntamiento con las disposiciones contenidas en la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y reformas introducidas en la misma por la de 16 de Diciembre de 1876, fijó ayer al público en los respectivos distritos las listas que han de preceder al censo electoral de concejales y diputados provinciales. Los que no hubieran sido incluidos en ellas pueden dirigir sus reclamaciones al Ayuntamiento desde hoy hasta el 15 del corriente, pues trascurrido este plazo no se admitirá reclamacion de ningun género.

Anoche se verificó en casa de los señores de Salazar el enlace de la menor de sus hijas, doña María de los Angeles, con nuestro amigo D. Enrique Santoyo y Osorio. Recibieron la bendición nupcial del eminentísimo señor obispo auxiliar de Madrid, y fueron sus padrinos el Ilmo. señor D. Vicente Salazar, caballero del hábito de Santiago, y la Excmo. señora doña Josefa Osorio de Santoyo, padres respectivamente de ambos contrayentes. Terminada la ceremonia, pronunció una sentida y discreta plática el señor obispo auxiliar. Desemamos á los recién casados todo género de felicidades.

Mañana miércoles á las siete y media obsequiará el señor conde de Ludolf, ministro de Austria, con una comida á varios de sus amigos.

Por renuncia del marqués de Casafuerte del cargo de primer secretario de la legacion de España en Paris, ha sido destinado á dicho puesto el marqués de Moral. El Sr. Llanas ha sido trasladado de la legacion de Rusia á la de Roma, y ha sido

nombrado para la vacante de primer secretario en la legacion de España en San Petersburgo nuestro distinguido y buen amigo D. Luis de Silva, hijo de los marqueses de Santa Cruz.

El señor duque de la Torre ha contestado en los siguientes términos á la comunicacion en que la Sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos le participó haber sido elegido presidente de la misma: «Acepto con efusion la honra que esa Sociedad me dispensa haciéndome su presidente.

No sólo me ennoblece el nombramiento y los términos del acuerdo, sino el ser el sucesor del ilustre, esclarecido é invicto príncipe de Vergara, duque de la Victoria.

Nada de cuanto hay puede serme agradable, igual á esta espontánea prueba de confianza que me dan los dignos representantes de la libertad de nuestra patria. Consagraré los dias que me queden de existencia al prestigio, permanencia y consideracion de la Sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos.»

Por el ministerio de la Guerra se autoriza al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que los jefes y oficiales que se consideren con derecho al ingreso en el escalafon de caballeros aspirantes á pension de placa de San Hermenegildo dirijan sus instancias á dicho Consejo, el cual acordará lo que corresponda, dando cuenta trimestralmente al ministro de la Guerra de las concesiones que otorgue.

Se ha concedido empleo de coronel al teniente coronel de caballería, teniente del real cuerpo de Alabarderos, D. Mariano Aldama y Rodriguez.

Ayer se aseguraba que el Sr. Rodriguez, director general de Rentas estancadas, cesa en el desempeño de su cargo.

Anoche á las siete estuvo en Palacio la comision de poetas encargada de presentar á S. M. y á la princesa de Asturias El libro de la caridad, cuya edicion ha costado el Rey para aumentar con el producto de la venta la suscripcion abierta en favor de las provincias inundadas.

Esta comision, compuesta de los señores Garcia Gutierrez, Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Canete y Grilo, y de los organizadores de los trabajos, Sres. Rada y Delgado, Herranz y Fernandez Bremon, fué presentada á la Familia Real por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) ha preguntado esta tarde á la comision de incompatibilidades en qué estado se hallaba el dictamen de la misma, pues necesitaba saber en qué caso se le consideraba, porque, de considerársele incompatible, el distrito de Matanzas (isla de Cuba), que representa, quedaba sin representacion.

El Sr. San Millan, como presidente de la comision, ha contestado al diputado por Cuba que antes de emitir aquélla dictamen, tiene que oír el parecer del presidente del Consejo, y, más que el de los diputados, el del Gobierno, respecto á este asunto.

El general Sr. Daban ha presentado esta tarde al Congreso una proposicion que ha apoyado y que suscriben ademas otros señores militares, por la cual se manifiesta que el señor ministro de la Guerra ha infringido el art. 16 de la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Daban ha leído las comunicaciones que han mediado entre él y el señor ministro de la Guerra, rogando á la Cámara conteste, en vista de los documentos de que ha dado conocimiento, quién ha estado en su derecho, si el diputado ó el señor ministro de la Guerra.

La discusion habida esta tarde en el Congreso, con motivo de la proposicion incidental del Sr. Daban, ha sido importantísima, dando lugar á que usen de la palabra, ademas del Sr. Daban y del ministro de la Guerra, los señores Jimenez Palacios, Lopez Dominguez, Alonso Martinez y el presidente del Consejo de ministros, que quedaba en el uso de ella al retirarnos de la tribuna, seis de la tarde.

El Sr. Alonso Martinez decia esta tarde que las oposiciones creian defender mejor las instituciones desde su puesto que el Ministerio actual, que con su conducta las comprometia gravemente.

En el incidente promovido por la proposicion Daban, tienen pedida la palabra, ademas de los señores que en otro lugar decimos, los Sres. Ochando, Perez San Millan y Martos.

Una de las declaraciones del general Lopez Dominguez en el incidente sobre la proposicion del general Daban, ha sido la de que el militar dentro del Parlamento se debe sólo á los poderes que sus electores le han confiado.

El señor conde de Toreno ha tenido esta tarde dos ó tres distracciones, que han creído ofensivas algunos señores diputados y que han merecido las más enérgicas protestas de las oposiciones. Creemos que el presidente del Congreso, por obra y gracia del Sr. Cánovas, ha

de proporcionar más de un conflicto al Gobierno y muchas lamentables escenas, como la de esta tarde, al negar la palabra al señor marqués de Sardoal.

El brigadier Sr. Jimenez Palacios ha censurado enérgicamente la pretension del señor ministro de la Guerra de despojar de la investidura de diputados ó senadores á los que se hallan con mandos en ejército.

Hasta el jueves ó viernes de la presente semana no se publicará en la Gaceta la concesion del ferrocarril del Noroeste á favor de M. Donon, pues antes tienen que quedar resueltas las adiciones que le han de acompañar.

Se ha dicho esta tarde que, con motivo de la cuestion suscitada en la sesion del Congreso entre el señor presidente de la Cámara y el señor marqués de Sardoal, éste habia presentado un voto de censura contra la Presidencia.

Esta tarde han sido aprobados en el Senado, entre otros proyectos de ley, el referente al ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Entre las frases que más sensacion han producido en la Cámara popular esta tarde, ha sido la enérgica protesta que en el principio de su discurso ha formulado el Sr. Alonso Martinez, de la suposicion que se habia atribuido á los militares que han presentado sus dimisiones por el señor ministro de la Guerra, calificando dicho acto como rebelion contra la regia prerogativa.

Ademas ha sostenido que, segun el testimonio del señor presidente del Consejo de ministros, no habia ley de incompatibilidades, y por lo tanto, lo que habia hecho el señor ministro de la Guerra habia sido atacar los derechos del Parlamento, único que puede declarar ó no la legalidad del cargo de diputado.

Telegramas de la tarde

Paris 3. El Sr. Freycinet, presidente del Consejo de ministros, está mejor de salud.

Londres 3. El Daily News de hoy dice que con motivo del aniversario de la coronacion del czar, se trata de conceder á los judios de Rusia los mismos derechos de que disfrutaban los demas súbditos de aquel imperio, y de dar á la Polonia las mismas instituciones de Rusia.

Se dice que la prensa de las provincias rusas no estará sometida á la censura, y que la de Moscou y de San Petersburgo estarán sometidas á la jurisdiccion de los tribunales ordinarios.

Nueva-York 3. El Sr. de Lesseps prepara una expedicion encargada de levantar los planos del canal de Panamá.

Washington 3. Se ha depositado en la Cámara de diputados americana una proposicion de ley excitando al Sr. Hayes á que ofrezca su mediacion para que termine la guerra entre Chile y el Perú.

Paris 3. Continúa en nuestros mercados la tendencia á la baja en el precio de los trigos.

Marsella 3. Acaban de pasar los Dardanelos 13 buques cargados de trigo. Cuatro de ellos vienen destinados á Marsella, y el resto á diferentes puertos del Mediterráneo.

Londres 3. En nuestros mercados de cereales continúa la tendencia á la baja en los precios de trigos, y la casi completa paralización en las transacciones.

Roma 3. Se asegura que Italia y Francia están de acuerdo, en principio, sobre el tratado de comercio.

Ayer llegó á Turin el príncipe heredero de Alemania. Desde Turin se dirigirá á Génova.

Lisboa 3. Un despacho de Rio-Janeiro de ayer dice que continúa la fiebre amarilla en algunos puertos del Brasil, si bien hasta dicha fecha no habia tomado proporciones alarmantes la epidemia.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL DIA 3 DE FEBRERO, COTIZACION OFICIAL. It lists various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, and their corresponding prices.

294 EL HOMBRE DE HIERRO. «Los jefes agrada poco el que escriban á Francia los confinados. Tengo, sin embargo, esperanza, puesto que de esta y de otras muchas de virtuos desgraciados se ha encargado Cremonesi, asegurando que llegarán á su destino, y á ese hombre fatal, pero desgraciado, nada resiste. A no ser así, seguramente no las quejas de los confinados llegan hasta Francia.

295 EL HOMBRE DE HIERRO. «Por un levanto anclas y pronto perdíamos de vista la costa; me lisonjaba la grata esperanza de permanecer sobre el puente; ¡esperanza ilusoria! Pronto nos hicieron bajar á nuestra prision, situada bajo el puente, en la parte denominada la batería. Al entrar, experimenté un inenarrable sentimiento de horror.

296 EL HOMBRE DE HIERRO. «Figurate una dilatada galería, una especie de corredor estrecho de techo bajísimo, ocupado por ambos lados, derecho, é izquierdo, que llaman galería y estribos, por cuatro jaulas de hierro, absolutamente iguales á las que ocupan en un jardin botánico las jaulas de las fieras.

297 EL HOMBRE DE HIERRO. «Están como empujadas en el casco del navio, y reciben escasisima luz por unas aberturas llenas de barras de hierro, espesas y cruzadas; y en cada jaula la embanastaron, porque apenas de pie cabiamos, ochenta deportados.

«No pasaban cinco minutos sin que me paseasen por entre las jaulas los vigilantes, los oficiales, y, sin embargo de esto, teniamos bastantes centinelas de vista, mirándonos todos como se considera á los animales feroces y casi desconocidos.

«Teniamos ademas, y no te herraricos, dos de los cañones de la batería de nuestra espalda vueltos hacia nosotros y cargados de metralla.

«No discutire acerca de las medidas tomadas contra los confinados, y me limito á señalarlas, considerándolas necesarias á la seguridad de la tripulacion. Si un solo instante se relajase la disciplina, estos hombres, en apariencia dormidos, tendrian un despertar horrible.

«Estoy, por mi parte, decidida á realizar imposibles, para que mi consocio no corra riesgo alguno.

«¿Fueles alquímica todavia la habitacion contigua al hotel en la calle Chateaudun?

«Siempre.

«¿Qué piezas la componen?

«Una sala y dos alcobas.

«¿Comunican con la de la calle de la Victoria?

«Sí.

«¿Y nadie sino vos conoce esa comunicacion?

«Nadie.

«Pues aquí está esa habitacion.

«¿Cuál?

«La del gabinete y las dos alcobas.

«¿Cuál?

«La del gabinete y las dos alcobas.

«¿Cuál?

«¿Cuál?

«La del gabinete y las dos alcobas.

«¿Cuál?

«La del gabinete y las dos alcobas.

«¿Cuál?

«La del gabinete y las dos alcobas.

